

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoDirección General
de Políticas y Regulación en
Construcción y SaneamientoDirección de
Saneamiento*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”***ETAPA DE REVISIÓN****Proceso N° 011-2023-SEDACAJ (P-3)-SC-2***

N°	PROPONENTE	CANDIDATO	CONDICIÓN	MODALIDAD DE ENTREVISTA*	FECHA	HORA**
1	COLEGIO DE INGENIEROS CAJAMARCA	TORRES VARGAS DEIVHY PAUL	APTO	Virtual	27.03.2025	15:00 PM
2	COLEGIO DE INGENIEROS CAJAMARCA	QUISPE SALAZAR SERGIO NICOLA	APTO	Virtual	27.03.2025	15:30 PM
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA – SEDE PRINCIPAL ¹	CHÁVEZ ALVARRÁN FRANCISCO VALDEMAR	NO APTO	Virtual	-	-
4	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CAJAMARCA ²	ESTRADA MENDOZA MIGUEL LUIS	NO APTO	Virtual	-	-
5	CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE CAJAMARCA ³	ROJAS VÁSQUEZ GODOFREDO	NO APTO	Virtual	-	-
6	COLEGIO DE INGENIEROS CAJAMARCA ⁴	PAJARES VIGO EDWIN ROGGER	NO APTO	Virtual	-	-
7	COLEGIO DE INGENIEROS CAJAMARCA ⁵	COTRINA CHÁVEZ JOSÉ ANTONIO	NO APTO	Virtual	-	-
8	COLEGIO DE INGENIEROS CAJAMARCA ⁶	SANCHEZ LINARES MARY	NO APTO	Virtual	-	-
9	CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE CAJAMARCA ⁷	JULCAMORO ASENCIO EDWAR SAÚL	NO APTO	Virtual	-	-

¹ El candidato no cumplió con acreditar que cuenta la experiencia mínima de 5 años en cargos gerenciales y/o directivos.² El candidato no acredita que cuenta la experiencia mínima de 5 años en cargos gerenciales y/o directivos, así mismo no cumplió con presentar la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones.³ El candidato no cumplió con presentar la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones. El candidato no cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de las Disposiciones.⁴ El candidato no cumplió con presentar la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones. El candidato no cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de las Disposiciones.⁵ El candidato no cumplió con presentar la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones.⁶ El candidato no cumplió con presentar la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones. El candidato no cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de las Disposiciones.⁷ El candidato no cumplió con acreditar que cuenta la experiencia mínima de 5 años en cargos gerenciales y/o directivos. El candidato no cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de las Disposiciones.

10	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA – SEDE PRINCIPAL ⁸	MOSTACERO JAUREGUI RUTH OLIVIA	NO APTO	Virtual	-	-
----	---	--------------------------------	---------	---------	---	---

* Para ello, los candidatos deben tener habilitada una cuenta de correo “gmail” para la entrevista.

** Los candidatos a ser entrevistados tienen una tolerancia de quince (15) minutos para iniciar la entrevista, posterior a la hora señalada serán considerados como “No se presentó - NSP”.

Nota: La Dirección de Saneamiento se comunicará sólo y únicamente con el(los) candidato(s) en la fecha y hora indicada(s).

Lima, 25 de marzo de 2024

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

⁸ El candidato no acredita que cuenta la experiencia mínima de 5 años en cargos gerenciales y/o directivos, no cumplió con presentar la Declaración jurada de no encontrarse incurso en ningún impedimento para ser director, conforme al artículo 7 y formato del Anexo N° 3 de las Disposiciones y tampoco cumplió con presentar su Hoja de Vida, conforme al Anexo N° 2 de las Disposiciones.